

Fecha: 11-08-2025 Medio: La Tercera Supl.: La Tercera - Pulso Tipo: Noticia general

Título: A un año del temporal: ¿hemos aprendido lo suficiente?

Pág.: 9 Cm2: 394,9

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 78.224 253.149 No Definida

>

PUNTO DE VISTA

A un año del temporal: ¿hemos aprendido lo suficiente?



-por Juan Meriches-

l invierno pasado quedará grabado en la memoria del país. En agosto de 2024, un sistema frontal de intensidad inédita dejó más de 1,2 millones de clientes sin suministro eléctrico, con ráfagas de viento que superaron los 120 km/h en la capital, más de 30 mil árboles caídos sobre la infraestructura y extensos cortes en la zona centro-sur. Se trató de un evento extremo, con efectos comparables al terremoto del 27F, que expuso con crudeza nuestras debilidades.

Un año después, la industria de la distribución eléctrica ha hecho un esfuerzo sustantivo para elevar su nivel de preparación. Las empresas han invertido más de \$28 mil millones –un 25% más que en 2024– en poda y despeje de vegetación, refuerzo de cuadrillas, atención a personas electrodependientes, generación de respaldo para servicios críticos y canales de atención digitales. La coordinación con autoridades, municipios y organismos de emergencia también se ha intensificado. Hoy, sin duda, estamos mejor preparados para enfrentar contingencias.

Pero no debemos engañarnos: el riesgo sigue presente. Las condiciones estructurales que hacen vulnerable a la distribución eléctrica frente a eventos climáticos extremos no han cambiado. Seguimos operando bajo un marco regulatorio diseñado hace más de cuatro décadas, que privilegia la eficiencia al mínimo costo, sin contemplar las inversiones necesarias para una red resiliente, moderna y capaz de adaptarse a los desafíos del cambio climático y la electrificación de la demanda.

Esta situación fue recogida por la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados, que analizó los eventos de 2023 y 2024 y concluyó la necesidad urgente de revisar el modelo regulatorio, sus incentivos y su institucionalidad. No basta con exigir continuidad de suministro en eventos de baja probabilidad, pero alto impacto, si al mismo tiempo no se permiten reconocer los costos reales de esa exigencia.

El proceso tarifario en curso –que definirá las inversiones en redes para los próximos cuatro años– es una oportunidad clave y estamos a tiempo de enmendar el rumbo. Es fundamental contar con mayor infraestructura, pero también se requieren más recursos para cuadrillas, atención de emergencias y sistemas de respaldo, para enfrentar las situaciones de contingencia. Es clave que la regulación y el criterio de la autoridad estén alineados a la nueva realidad.

Hoy enfrentamos un escenario en que los eventos extremos serán más frecuentes. Es momento de asumir que esto no es una excepción, sino la nueva normalidad. Como industria, seguiremos haciendo nuestra parte, pero también es hora de que la regulación, el Estado y todos los actores del sistema asuman la suya.

Lo que está en juego no es solo una red eléctrica: es la confianza de millones de personas, que esperan respuestas mejores y más rápidas la próxima vez que la naturaleza golpee el suministro de hogares y pymes.

Director ejecutivo de Empresas Eléctricas